

ACTA # 421

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de diciembre del 2018, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Jiménez Antón, Presidente y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Srta. Katuska Centeno, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 10H37 teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Tratamiento en Segunda y definitiva instancia de la Proforma Presupuestaria del GADPR San Plácido para el año 2019. **Cuarto.-** Asuntos Varios **Quinto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Franklin Palomeque, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del de noviembre del 2018, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo, resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 27 de noviembre hasta el 05 de diciembre del 2018 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad por los presentes. **Tercero.- Tratamiento en Segunda y definitiva instancia de la Proforma Presupuestaria del GADPR San Plácido para el año 2019.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de la proforma presupuestaria del GADPR San Plácido para el año 2019, misma que fue entregada en documento físico en la sesión ordinaria anterior. Enseguida el Sr. Franklin Palomeque, Luego de haber realizado estas variaciones en el Presupuesto del GADPR San Plácido, el Sr. Franklin Palomeque mociona la aprobación del Presupuesto del GADPR San Plácido para el año 2018, moción que fue apoyada por el vocal Sr. Víctor Zambrano; luego se toma la votación individual, quedando así: Sr. Víctor Zambrano, aprobado; Sr. Franklin Palomeque, aprobada; Sr. Ignacio Cedeño, aprobada; Srta. Katuska Centeno, aprobado y Ing. Carlos Jiménez Antón, aprobado, En consecuencia, el pleno por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en segunda y definitiva instancia el Presupuesto del GADPR San Plácido para el año 2019, donde se establece las partidas para gastos corrientes y gastos de inversión, donde el porcentaje de esta distribución para los gastos corrientes es: 30% y para gastos de inversión es: 70%; entrando en vigencia a partir del 11 de diciembre de 2019, distribuido en el siguiente cuadro que se detalla:

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2019 DEL GADPR SAN PLÁCIDO			
SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL N°115 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
PRESUPUESTO			
S 296.006.29			

70% GASTOS DE INVERSIÓN		 \$ 207.204.40		
PARTIDA	DESCRIPCION	SEGÚN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (POA) Y ACUERDO MINISTERIAL DEL 29 DE JUNIO DE 2018	SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL VIGENTE: 27 - 09-2018	DETALLE
INGRESOS				
1	INGRESOS CORRIENTES			
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
18.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO			
18.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL			
18.01.08	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES			
18.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTE DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO			
18.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 86.808.94	\$ 88.801.89	
19	OTROS INGRESOS			
19.04	OTROS NO OPERACIONALES			
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS			
2	INGRESOS DE CAPITAL			
28.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION			
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 202.554.19	\$ 207.204.40	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO			
36.02.01	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO			
37	SALDOS DISPONIBLES			
37.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS			
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL			
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR			
38.01.02	DE ANTICIPO DE FONDOS			
GASTOS				
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 86.808.94	\$ 88.801.89	30 %
51	GASTOS EN PERSONAL	\$ -		
51.01	REMUNERACIONES BASICAS	\$ -		
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ -	\$ 53.028.00	MIEMBROS GAD Y PERSONAL ADMINISTRATV O
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ -		
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ -	\$ 4.419.00	MIEMBROS GAD Y PERSONAL ADMINISTRATV O
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ -	\$ 2.702.00	MIEMBROS GAD Y PERSONAL ADMINISTRATV O
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ -		
51.05.07	HONORARIOS	\$ -	\$ -	
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ -	\$ -	
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ -	\$ 3.122.00	A VOCALES

				ALTERNOS
5.1.05.13	ENCARGOS	\$ -	\$ -	
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -		
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ -	\$ 6.177.76	MIEMBROS GAD Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ -	\$ 4.357.26	MIEMBROS GAD Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
51.07.07	VACACIONES	\$ -	\$ -	
53	BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO	\$ -		
53.01.01	AGUA POTABLE	\$ -	\$ -	
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ -	\$ 600.00	
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ -	\$ 500.00	
53.02	SERVICIOS GENERALES	\$ -		
53.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	\$ -	\$ -	
53.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ -	\$ -	Tripticos, invitaciones
53.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ -	\$ -	
53.02.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ -	\$ -	AMPLIFICACIÓN, CARPAS, SILLAS, MESAS
53.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ -	\$ -	
53.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$ -	\$ 1.800.00	
53.03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA	\$ -		
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	\$ -	\$ -	
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$ -	\$ -	
53.04	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ -		
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ -	\$ 84.61	MANTENIMIENTO DE AIRES,
53.06	CONTRATAION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ -		
53.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ -	\$ -	
53.07	GASTOS EN INFORMATICA	\$ -		
53.07.01	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ -	\$ -	
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$ -	\$ 504.00	PÁGINA WEB Y SISTEMA CONTABLE
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPOS Y SIST. INFORMA	\$ -	\$ -	
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ -		
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ -		
53.08.02	VESTUARIO, LENCERIAS Y PRENDAS DE VESTIR	\$ -		
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ -	\$ -	
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ -	\$ -	
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESION,FOTOGRAFIAS,REPRODUCCION Y PUBL.	\$ -	\$ -	
53.08.99	OTRO USO Y CONSUMOS CORRIENTES	\$ -	\$ -	
56	GASTOS FINANCIEROS	\$ -		
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ -		
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ -	\$ 1.063.04	INTERÉS DE PRÉSTAMOS CON EL BDE: MERCADO Y CALLE ADOQUINADA OLIVA MIRANDA

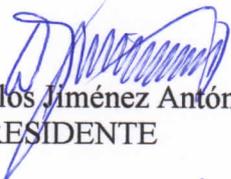
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	-		
57.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$	-		
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES.	\$	-	\$ -	
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$	-		
57.02.01	SEGURO	\$	-	\$ -	
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$	-	\$ 84.00	
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	\$	-	\$ -	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$	-		
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	\$	-		
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$	-	\$ 1.480.03	5 X MIL AL GOBIERNO CENTRAL
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$	-	\$ 8.880.19	1% a CONAGOPARE NACIONAL Y 2% a CONAGOPARE MANABÍ
58.02	DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO				
58.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (ELIMINADA)	\$	-	\$ -	
7	GASTOS DE INVERSION	\$	202.554.19	\$ 207.204.40	70 %
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$	-		
71.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	\$	-		
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$	8.400.00	\$ 8.400.00	SUELDO OPERADOR
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$	-		
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$	700.00	\$ 700.00	DÉCIMO OPERADOR
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$	386.00	\$ 386.00	DÉCIMO OPERADOR
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$	-		
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$	7.807.15	\$ 7.807.15	LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
71.05.03	JORNALES	\$	-	\$ -	
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$	-		
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$	1.020.60	\$ 1.020.60	APORTE PATRONAL OPERADOR
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$	699.75	\$ 699.75	FONDOS DE RESERVA OPERADOR
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$	-		
73.02	SERVICIOS GENERALES	\$	-		
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$	-	\$ -	
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	7.807.15	\$ 7.807.15	CARAVANAS Y FESTIVAL DE LA TONGA
73.02.36	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$	-	\$ -	
73.02.37	REMEDIACIÓN, RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA	\$	-	\$ -	
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	-		
73.04.02	MOBILIARIO	\$	-	\$ -	
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	7.000.00	\$ 7.000.00	MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-		

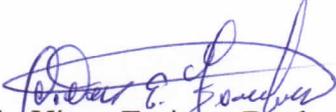
73.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	\$ 28.936.31	\$ 29.600.63	10% PARA SECTOR VULNERABLE
73.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 15.614.30	\$ 15.614.30	\$ 7,807.15 CAPACITACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA Y \$ 7,807.15 CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	\$ -	\$ -	
73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$ -	\$ -	
73.07	GASTOS EN INFORMATICA	\$ -		
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$ -	\$ -	
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$ -		
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 5.400.00	\$ 5.400.00	COMBUSTIBLES RETROEXCAVADORA
73.08.06	HERRAMIENTAS	\$ -	\$ -	
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA	\$ -	\$ -	
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ -	\$ -	
73.08.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$ -	\$ -	
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$ -	\$ -	
73.14.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$ -	\$ -	
75	OBRAS PUBLICAS	\$ -		
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ -		
75.01.01	DE AGUA POTABLE	\$ 15.000.00	\$ 15.000.00	CAPTACIÓN DE AGUA COMUNIDAD LA CRISTAL
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$ -	\$ -	
75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS	\$ -	\$ -	
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 16.000.00	\$ 16.000.00	CASA COMUNAL COMUNIDAD POR DEFINIR
75.01.14	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE CAUCES	\$ -	\$ -	
75.04	OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES	\$ -		
75.04.01	LÍNEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ -	\$ -	
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ -		
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 73.635.93	\$ 85.428.97	MANTENIMIENTO DE OBRAS: * PLANIFICACIÓN DESARROLLO PARROQUIAL (LETREROS) \$ 7,807.15 * REHABILITACIÓN CALLEJÓN H EN CONVENIO CON EL MUNICIPIO \$ 15,000.00 * RESTANTE PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS SEGÚN SEA LA NECESIDAD.

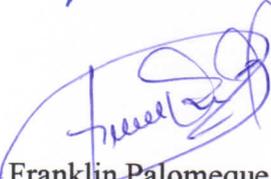
75.05.99	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE OBRAS	\$	-	\$	-	
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$	-			
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$	-	\$	-	
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$	200.00	\$	200.00	PREDIOS
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$	-	\$	-	
77.02.01	SEGUROS	\$	2.000.00	\$	2.000.00	SEGUROS (CAUCIÓN, DE ACTIVOS FIJOS y RETROEXCAVADORA)
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	-			
84	BIENES DE LARGA DURACION	\$	-			
84.01.03	MOBILIARIO	\$	-	\$	-	
84.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	-	\$	-	
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$	-	\$	-	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$	-			
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-			
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	\$	-			
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$	4.139.85	\$	4.139.85	CAPITAL DE PRÉSTAMOS DEL BDE PARA OBRA DEL MERCADO y CALLE ADOQUINADA OLIVA MIRANDA
97	PASIVOS CIRCULANTES	\$	-			
97.01	DEUDA FLOTANTE	\$	-			
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR	\$	-	\$	-	
TOTAL		\$	289.363.13	\$	296.006.29	

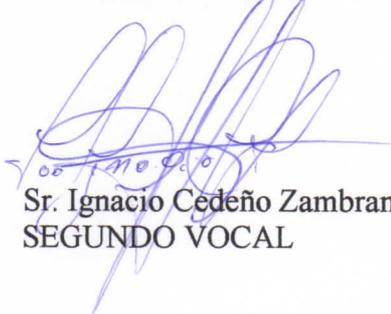
Cuarto.- Asuntos varios: El presidente indica que el martes 18 de diciembre de 2018, se llevará a cabo la culminación del Taller de manualidades de Adornos Navideños, desarrollado en la parroquia, por lo que el pleno queda invitado hacer parte de este programa de clausura. Pone a consideración del pleno que según el consumo de energía eléctrica del mes de Noviembre de 2018 asciende a \$ 56.03 y no hay recursos económicos para cancelar el valor total, por lo que se sugiere que se disminuya \$ 56.03 de la partida presupuestaria 53.01.05 TELECOMUNICACIONES, luego el pleno aprueba el movimiento en estas partidas presupuestarias. El vocal Sr. Víctor Zambrano, da a conocer que hay que realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades para coordinar el tema de seguridad en las comunidades y centro de la parroquia. Informa que en recorrido en la vía estatal de las comunidades de la parte alta, se observa que solo está un frente de trabajadores en el mantenimiento de la vía, por lo que preocupa la situación actual de los baches y huecos. El vocal Sr. Franklin Palomeque, pregunta sobre el estado en que se encuentra el proyecto ingresado al BDE para el financiamiento para la construcción de la 2da etapa de la regeneración desde la calle Reynaldo Antón hasta la entrada de la vía a Cerro de Gabino, el presidente le responde que ya está siendo evaluado por los técnicos del BDE, por lo que hay que esperar el pronunciamiento por parte de ellos. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, comparte la preocupación del Sr. Víctor Zambrano, por la situación de la vía estatal en la parte alta, por lo que sugiere coordinar una reunión con los Señores del MTOP para buscar soluciones para el mantenimiento de la vía. Informa que ante PORTOAGUAS, se informó sobre la construcción de

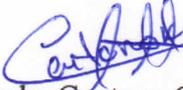
sumideros de aguas lluvias en la calle Reinaldo Antón y 1ero de diciembre, para la evacuación de dichas aguas y sobre un cajetín en la comunidad Balzar que está colapsado. Reitera que se debe realizar el acarreo de material en las comunidades: Manantiales y 3 caminos – Chone, ya que estas vías requieren la colocación de los mismo, más que todo porque se acerca la época invernal y estos accesos se vuelven intransitables. La vocal Srta. Katuska Centeno, informa que se coordinará con los vocales: Sr. Víctor Zambrano y Sr. Ignacio Cedeño y la Reina de la parroquia – Srta. Andreina Moreira, la ejecución de una maratón para la recolección de recursos económicos para agasajar a los niños por la navidad. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 13H26 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

